



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD de HUMANIDADES y CIENCIAS de
la EDUCACIÓN
CARRERA DE TURISMO



CONVOCATORIA N° 01/ 2026
PLAN EXCEPCIONAL DE TITULACIÓN PARA ESTUDIANTES
ANTIGUOS NO GRADUADOS "P.E.T.A.E.N.G."

La Carrera de Turismo, dependiente de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en aplicación del Reglamento General del Plan Excepcional de Titulación para Estudiantes Antiguos No Graduados PETAENG, aprobado con Resolución del Honorable Consejo Universitario Nro. 217/03, Resolución del Honorable Consejo Universitario No. 307/2019 y Resolución del Comité Ejecutivo Nro. 322/2026, convoca e invita a los estudiantes que no cumplieron con los requisitos de modalidad de graduación establecidos en la Carrera de Turismo, en el plazo igual o mayor a tres años de haber aprobado el Plan de Estudios, a participar en el Plan Excepcional de Titulación para Estudiantes Antiguos no Graduados – PETAENG gestión 2026.

Costo: Bs. 14.000.00 (Catorce mil 00/100 bolivianos) **al contado, del 07 de abril 2026 al 30 de abril 2026**

Pagos en Cuotas:

Primera Cuota: Bs. 5.000.- (Cinco mil 00/100 bolivianos) **del 07 de abril 2026 al 30 abril de 2026.**

Segunda Cuota: Bs. 5.000.- (Cinco mil 00/100 bolivianos) **del 19 de junio 2026 al 04 de julio 2026.**

Tercera Cuota: Bs. 4.000.- (Cuatro mil 00/100 bolivianos) **15 días antes de la defensa.**

DEPÓSITO: El depósito se realizará a través de la Plataforma de Recaudaciones ZODIACO ACUARIO <https://venta-valores.umsa.bo>

REQUISITOS:

1. Ser estudiante de la Universidad Mayor de San Andrés.
2. Haber aprobado todas las asignaturas curriculares de la Carrera
3. No haber cumplido con el requisito de modalidad de graduación establecido en su Unidad Académica.
4. Haber transcurrido un plazo igual o mayor a tres años desde la fecha de cumplimiento del Plan de Estudios de las asignaturas curriculares de la Carrera
5. No tener deudas pendientes con la Institución ni con la Facultad.

DOCUMENTOS:

Para el caso de estudiantes que han concluido estudios en la Universidad Mayor de San Andrés, deberán presentar la siguiente documentación debidamente legalizada por las instancias correspondientes:

1. Fotocopia legalizada del Diploma de Bachiller.
2. Certificado de conclusión de estudios original o fotocopia legalizada por autoridad competente.
3. Informe de la Unidad de Kárdex con Vo.Bo. de la Jefatura de Carrera.
4. Un juego de certificados de notas original con firmas completas, pie de firmas y sellos o el certificado único de notas.
5. Resoluciones Decanales o Facultativas en caso de Convalidaciones y el Formulario del trámite realizado que dio pie a la Convalidación (traspaso, inscripción profesional, carreras paralelas, si corresponde)
6. Pensum de materias firmado por la Jefatura de Carrera (con el que concluyó su Plan de Estudios).
7. Matrícula Universitaria UMSA de la gestión de la convocatoria 2026.
8. Fotocopia de la Cédula de Identidad.
9. Fotocopia de Certificado de Nacimiento.
10. Currículum Vitae debidamente documentado, referido a:
 - a. Datos personales.
 - b. Años de servicio y detalle de la experiencia laboral.
 - c. Estudios universitarios realizados.
 - d. Cursos de Diplomado, Especialidades u otros cursos y seminarios.
 - e. Producción intelectual; publicaciones, ensayos, folletos u otros relativos al área.
 - f. Producción técnica en planificación, organización y ejecución de trabajos en el área de: Turismo
 - g. Distinciones obtenidas.
 - h. Otros documentos que considere necesarios.

DE LA INSCRIPCIÓN

Los postulantes, deberán solicitar su inscripción por escrito, mediante carta dirigida al Decano de la Facultad, con la documentación requerida, y ser entregada en un folder, debiendo encontrarse en el orden anterior, separado y foliado a partir del día martes 07 de abril 2026 hasta horas 18:00 del día lunes 30 de abril 2026 en oficina del PETAENG, PISO 11 del Monoblock Central de la

UMSA Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, N° 1995, teléfono 2440957, interno 0.

Los (as) postulantes, podrán obtener el Reglamento con las características del proceso en Secretaría del Programa PETAENG, piso 11 Monoblock Central UMSA Carrera de Turismo

La Paz, marzo de 2026

Mg.Tur. Dante E. Caero Miranda
DIRECTOR
CARRERA TURISMO UMSA

MSc. Orlando Huanca Rodríguez
DECANO
FACULTAD HUMANIDADES y
CS. EDUCACIÓN UMSA



Vcto. Dr. Tito Estévez Martini
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDÉS

